MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santani para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
Ref.: PROVISION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
I.D. Nº 320.607 - AD REFERENDUM 2017

En la ciudad de San Estanislao, Dpto. de San Pedro, República del Paraguay, a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 08:45 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, para dar apertura a los sobres del llamado a "Contratación Directa Nº 03/2017, para la PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, estando presente en este acto los señores:

Sra. MARIA LOURDES OCAMPOS, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.

Sr. CRISTIAN FABIAN BASSI, integrante del comité de evaluación.

El representante de la firma PARAGON SANTANI S.A, no se encontraba presente en la apertura del sobre.

Seguidamente la encargada de la U.O.C, la Sra. MARIA LOURDES OCAMPOS, da la bienvenida y se procede a la apertura del sobre:

El primer y único sobre abierto es de la Firma: PARAGON SANTANI S.A, cuya oferta asciende a **Gs. 136.463.670** (Guaraníes, ciento treinta y seis millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos setenta) IVA INCLUIDO.

El acto de apertura de sobres culmina siendo las 09:45 horas.-
El encargado de la UOC agradece la confianza depositada en la Institución y se da por terminado la apertura de sobres, aclarando que el comité de evaluación estará a cargo de la calificación de los presupuestos y su posterior comunicación a los oferentes participantes.-

Observaciones:

1) (U.O.C) Las empresas presentadas en el acto de apertura y con el precio más bajo no necesariamente será el propuesto para la adjudicación no antes de la evaluación técnica, económica y cumpliendo con las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Sr. Cristian Fabián Bassi
Integrante del Comité de Evaluación